



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

RESOLUCIÓN N°

071

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 31 ENE 2017

VISTO:

El expediente N° 01802-0016177-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la convocatoria a Licitación Pública de la obra: **"PAVIMENTACION DEFINITIVA DE CALLE FRANCIA ENTRE CAGANCHA Y BV. SEGUI - CIUDAD DE ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1094/16 de fecha 21 de Diciembre de 2016, de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de apertura de las ofertas para el día 10 de Febrero de 2017 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de Rosario, sita en calle Buenos Aires 711, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

Que se ha solicitado el cambio del lugar del acto de apertura de ofertas, en virtud de su gran trascendencia y la importancia que la ejecución de la Obra tiene para la comunidad que se verá beneficiada por la obra, por lo que se propone la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Sede Rosario sita en calle Santa Fe 1950, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, que cuenta con la comodidad y el equipamiento necesario para el desarrollo del acto licitatorio en forma satisfactoria;

Que a criterio de esta Jurisdicción, no existirían impedimentos en realizar el acto de apertura en el lugar indicado, el mismo día 10 de Febrero de 2017, a las 11:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere; entendiéndose esto como una forma de acercar a la comunidad los actos del Estado Provincial;

POR ELLO

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijase como lugar del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: **"PAVIMENTACION DEFINITIVA DE CALLE FRANCIA ENTRE CAGANCHA Y BV. SEGUI - CIUDAD DE ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE"**, autorizada por Resolución N° 1094/16 de esta Jurisdicción, la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Sede Rosario sita en calle Santa Fe 1950, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el mismo día 10 de Febrero de 2017, a las 11:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Ing. ROYAL GARRIGAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FINANCIERO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01802-0016177-7

MODELO DE AVISO DE CAMBIO LUGAR DE ACTO DE APERTURA

LICITACION PUBLICA para contratar la ejecución de la obra:
**“PAVIMENTACION DEFINITIVA DE CALLE FRANCIA ENTRE
CAGANCHA Y BV. SEGUI – CIUDAD DE ROSARIO –
DEPARTAMENTO ROSARIO – PROVINCIA DE SANTA FE”**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 10 de Febrero de 2.017.
- Hora: 11:00
- Lugar: Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe,
Sede Rosario sita en calle Santa Fe 1950, de la ciudad
de Rosario, Provincia de Santa Fe

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE